

**ACTA CONFERENCIA PREVIA
PROCESO A2018-000600
JUNIO 20 DE 2018**

OBJETO: Compra de Equipos de Tecnología para el Proyecto Agencia Nacional de Tierras PNUD

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes durante la conferencia previa:

PREGUNTA 1: ¿Fechas de Entrega? ¿Cronograma de entrega? ¿Visto Bueno de entrega?

RESPUESTA: La entrega de los equipos debe surtir en un máximo de un mes calendario, contado a partir de la firma de la Orden de Compra.

El cronograma se acordará con el Adjudicatario en atención a las sedes en donde estarán ubicadas las Oficinas y equipos de colaboradores/as pero se aclara que, de acuerdo con el pliego, deberán entregar un Programa de Entrega junto con la oferta.

El recibido a satisfacción de los productos se dará por parte del Proyecto, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo físico de los equipos.

PREGUNTA 2: ¿Se requiere Autorización del fabricante de venta? ¿Algún tipo de documento específico que se necesite por parte del fabricante?

RESPUESTA: De acuerdo con lo estipulado en el pliego, se requiere la autorización de la compañía por parte del fabricante como agente de ventas (si el suministrador no es el fabricante). Por favor remitirse a la hoja de datos, numeral 26.

PREGUNTA 3: ¿Póliza de cumplimiento como garantía bancaria? ¿Se puede una póliza de cumplimiento con aseguradora?

RESPUESTA: Se acepta la observación. Por favor **Ver Adenda 1**

PREGUNTA 4: ¿TRM de pago? ¿Cómo se calcula el pago se hace el cálculo en dólares?

RESPUESTA: Se aclara que si una empresa cotiza en dólares de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, la TRM que se utilizará para pago posteriormente es la TRM de Naciones Unidas en la fecha del cierre del proceso. En este caso, la TRM de junio es \$2889.

PREGUNTA 5: ¿Se debe incluir Office dentro de los equipos?

RESPUESTA: No se debe incluir. El licitante deberá ofertar los equipos de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia.

PREGUNTA 6: Servicios Posventa exigidos: Garantía de mano de obra mínimo de 3 años, en sitio. Solicitamos modificar el aspecto de mano de obra ya que este contrato es de suministro únicamente o dar alcance al significado de “mano de obra”

RESPUESTA: Por favor ver **Adenda 1**